

INFORME COMISARIOS

AÑO 2014

Pastocalle , 10 de enero de 2015

Señores Accionistas

COMTRANSPEPA S.A.

Presente.-

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía COMTRANSPEPA S.A. de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias de la ley de Compañías y lo que disponen los estatutos de nuestra compañía. Pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente Informe relacionado con los movimientos económicos del período fiscal 2014.

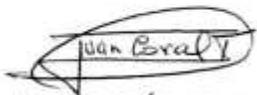
La revisión se realizó en el mes de noviembre y diciembre del 2014 en aproximadamente cuatro días en la oficina de la Compañía, en coordinación con el señor Gerente y de la señora Secretaria, de acuerdo a las siguientes actividades:

- Se revisó toda la documentación física del año, tanto de ingresos como los gastos.
 - Se revisó el libro banco y los estados de cuenta.
 - Revisión de comprobantes de egresos.
 - Revisión de aportes por concepto de transferencias de acciones.
 - Revisión aportes de socios pasivos y otras cuentas por cobrar
 - Se revisó las declaraciones mensuales ante el SRI
-
- ✓ En base a las actividades antes señaladas y según el informe económico de Gerencia debo informar que todas las cifras están debidamente sustentadas con respaldos de documentación física que justifican el mencionado Informe Económico.
 - ✓ Se detectó pequeños errores de digitación tanto en valores como en números de facturas, los mismos que se pidió se haga la corrección.
 - ✓ Se evidencia que las cuentas de aportes por cobrar se han incrementado, pero que así mismo se cobrado a unos socios aprovechando las transferencias de acciones.
 - ✓ Se encuentra detallado y registrado las diferentes transferencias de acciones que se han dado en el año.
 - ✓ Se observa que toda la documentación de obligaciones con el SRI, Ministerio de Relaciones Laborales, IESS, Superintendencia de Compañías no presenta novedad.

En conclusión se ha verificado que existe toda la documentación y respaldos los mismos que reposan en la oficina, y que fueron debidamente facilitados para la revisión por parte del Gerente

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes.

ATENTAMENTE



JUAN CARLÓS CORAL TOBAR

COMISARIO PRINCIPAL

